



PREMIO DE INVESTIGACIÓN BÁSICA Y APLICADA SOBRE LA ENFERMEDAD CELÍACA 2014 ASOCIACIÓN DE CELÍACOS Y SENSIBLES AL GLUTEN

Convocatoria que otorga financiación a proyectos sobre patologías por sensibilidad al gluten (enfermedad celíaca, dermatitis herpetiforme, ataxia por gluten, sensibilidad al gluten no celíaca y alergia alimentaria al gluten).

Requisitos Solicitantes:

- ✚ Grupos que realicen o deseen realizar investigación básica o aplicada sobre la enfermedad celíaca u otras patologías por sensibilidad al gluten y pertenezcan a universidades, hospitales, centros de investigación o empresas, de ámbito público o privado, ubicadas en el territorio español. Cada proyecto estará liderado por un investigador principal, vinculado al centro de investigación en el que se vaya a desarrollar el trabajo.
- ✚ Sólo se podrá presentar un proyecto por investigador o grupo de investigación.

Incompatibilidades:

No podrán optar a este Premio aquellos investigadores o grupos de investigación que hayan resultado premiados en las convocatorias de 2012 ó 2013.

Tramitación Solicitudes:

1. Los aspirantes al Premio deberán aportar la documentación que se indica a continuación, cumplimentada en español y enviándola a la dirección de [correo electrónico](#).
 - a) [Solicitud](#).
 - b) [Memoria](#) del proyecto de investigación.
 - c) [Currículum vitae](#) del investigador principal, en el que figuren las publicaciones científicas y los proyectos de investigación financiados en los que esté participando o haya participado.
 - d) [Carta de conformidad](#) sellada y firmada por el responsable de investigación del centro en el que vaya a desarrollarse el proyecto.
2. Los interesados en presentarse a estos premios deben ponerlo en conocimiento de la Secretaría Técnica del IdiPAZ.

Cuantía: 18.000€.

Duración: Entre uno y dos años. Se comenzará en enero de 2015.



Criterios de evaluación:

Se valorará especialmente la originalidad del proyecto, la aplicabilidad o utilidad futura de los resultados a obtener, la calidad del proyecto (presentación, adecuación de la metodología, etc.) y el beneficio práctico para el colectivo de personas sensibles al gluten.

Plazo Presentación Solicitudes: 31 de mayo de 2014.

Plazo Interno: 23 de mayo de 2014.

Más información: [Bases de la Convocatoria](#)
[Web de la Ayuda](#)